

Tolerância Geral: ± 5%



26,00 m<sup>2</sup>



1,00 m



02-12



2

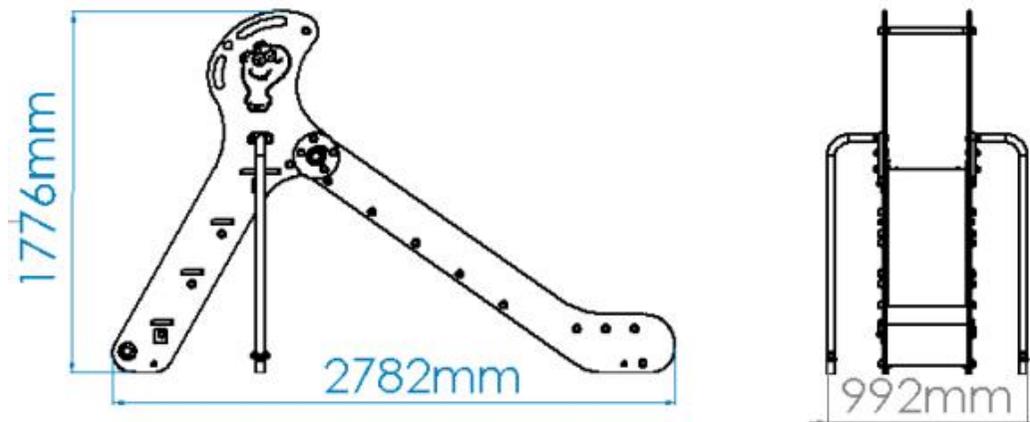


Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

[www.mongarurban.com](http://www.mongarurban.com) [info@mongarurban.com](mailto:info@mongarurban.com)

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

**MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES / MESURES GÉNÉRALES**



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

[www.mongarurban.com](http://www.mongarurban.com) [info@mongarurban.com](mailto:info@mongarurban.com)

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

**INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION**



0,60m<sup>3</sup>



03:30h



2x



35,00kg



81,00kg

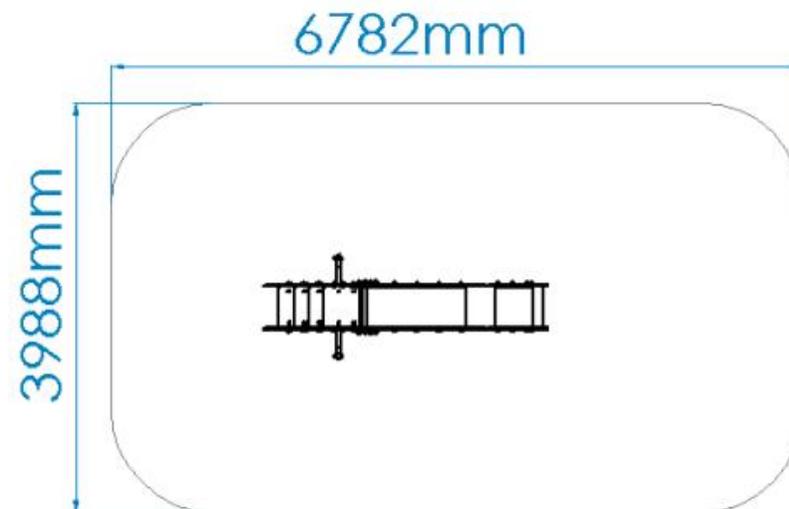


1

26,00m<sup>2</sup>



1,00m



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

[www.mongarurban.com](http://www.mongarurban.com) [info@mongarurban.com](mailto:info@mongarurban.com)

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.



## DESCRIPCIÓN

Equipamiento BragPLAY, Tobogán BOMB (HIC - 1.00m). Compuesto por escalera de 4 peldaños en contrachapado marino antideslizante marrón, con laterales en Bragpo, tubos de refuerzo laterales y protector corporal en acero inox 304. Superficie deslizante en chapa de acero inox 304 con laterales de protección en Bragpo.

Herrajes de acero Inox A2.

Fijación al suelo Tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAnxA): 2782x992x1776mm

Área de seguridad: 26m<sup>2</sup> | Área libre: 3988x6782mm

Rango de edad: 2-12 años

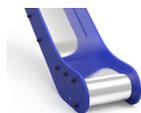
Nº de usuarios: 2 niños

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



### HERRAJES EN ACERO INOX

Herrajes en acero inox, según NF EN 10088, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



### SUPERFICIE DESLIZANTE

Placa de acero lisa (EN 10327) de acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260) de acero inoxidable AISI 304, conforme a la norma EN 14301, plegada y enrollada en una sola pieza, con acabado 2B.



### SISTEMA DE FIJACIÓN

Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metálica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.

La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

## FUNCIONES DE JUEGO



### SOCIALIZAR

La importancia del juego reside en que éste, promueve la interacción social, despertando en los niños la necesidad de convivencia y solidaridad. Mientras juegan, los niños aprenden a compartir, respetar y escuchar a los demás niños. Es la mejor forma de iniciar su preparación para convivir en sociedad.



### DESLIZARSE

Una superficie inclinada permite que el niño se deslice a cierta velocidad, aumentando, de esta manera, la liberación de su adrenalina. Esta sensación despierta nuevas emociones, permitiendo controlar los movimientos, ejercitando los reflejos y las habilidades motoras. Este movimiento permite a los niños controlar su comportamiento en ciertas situaciones de incomodidad emocional y/o física.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

[www.mongarurban.com](http://www.mongarurban.com) [info@mongarurban.com](mailto:info@mongarurban.com)

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.



**TREPAR**

Desarrolla la coordinación motora de los niños, el control de su propio cuerpo, el equilibrio y resistencia. Esta actividad ayuda al niño a coordinar los movimientos de manos y pies con el apoyo de su percepción visual y cognitiva.



**ESTIMULACIÓN VISUAL**

A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.



**ESTIMULACIÓN TÁCTIL**

A través del acto del juego se consigue estimular el sentido táctil de una forma fácil y simple. La introducción de objetos con diferentes texturas permite que los niños comiencen a utilizar las manos, y de esta forma, se despierte su percepción sensorial táctil.



**DESARROLLO COGNITIVO**

Un aspecto importante del simple acto de jugar es el desarrollo del raciocinio, de su imaginación y atención. Son esenciales nuevas diversiones, a través del juego, para estimular la capacidad de pensar, comprender y reaccionar, desarrollando así, el sistema cognitivo.

**NORMAS**



**EN 1176-1**

Equipamiento de las áreas de juego y superficies  
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.



**EN 1176-3**

Equipamiento de las áreas de juego y superficies  
Parte 3: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para toboganes

**CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRICANTEL. Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRICANTEL, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRICANTEL, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

[www.mongarurban.com](http://www.mongarurban.com) [info@mongarurban.com](mailto:info@mongarurban.com)

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.